



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0065814/2018

RESOLUCION N°

///doba, **28 DIC 2018** .- FACULTAD DE LENGUAS.- **2956**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios al **Dr. Mario Luis López Barrios**, DNI 13.374.655 por haber dictado el seminario “Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada” en el marco de la Maestría en Inglés con orientación en Lingüística Aplicada,

Y CONSIDERANDO:

Que a la fecha el plazo fijado para la contratación se encuentra vencido

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por el **Dr. Mario Luis López Barrios**, DNI 13.374.655, por el dictado del seminario, “Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada” realizado los días 9,10 y 23 de noviembre de 2018, por un monto de \$ 12168,00 (pesos doce mil ciento sesenta y ocho con 00/100).

Art.2°.- Comunicar y dar forma.

Dra. LILIANA TOZZI
SECRETARIA DE COORDINACION
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba